BANCO DE PROYECTOS TERRITORIAL – CONSECUTIVO 196-2026

CERTIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO:	**"DEJANDO HUELLA POR SAN FRANCISCO 2024-2027"**
DIMENSIÓN:	DEJAREMOS HUELLA MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DEJAREMOS HUELLA MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD Y LA ECONOMÍA
PROGRAMA:	UNA HUELLA POR LA CULTURA DEJAREMOS HUELLA MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD Y LA ECONOMÍA.
META DE PRODUCTO:	✓ SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES ✓ SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA LXI FERIA EXPOSICIÓN AGROPECURIA, COMERCIAL, TURÍSTICA Y CULTURAL Y LA XXII EDICIÓN DEL REINADO DEPARTAMENTAL DEL CABALLISTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA"
RUBRO	2.3.3502046.2.3.2.02.02.009.91137.A103. 1.2.4.3.04 2.3.3502046.2.3.2.02.02.009.91137.A103. 1.2.4.3.03 2.3.35.3502046.2.3.2.02.02.009.91 137.A103. 1.3.1.1.11-1 2.3.33.3301053.2.3.2.02.02.009.91137.A044 1.3.1.11-1
VALOR DEL CONTRATO	($543.454.267)
RESPONSABLE	LAURA NATALIA SILVA ARIAS
CARGO	Secretaria de desarrollo Social
NOMBRE DEL PROYECTO	• Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en el municipio de San Francisco, Cundinamarca

- Implementación de estrategias para promoción y desarrollo turístico del Municipio de San Francisco, Cundinamarca

CÓDIGO BPIN	202500000002899 202500000003024
FECHA DE EXPEDICIÓN	24-07-2026

SEBASTIAN RODRIGUEZ OVALLOS
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Municipio de San Francisco, Cundinamarca

ESTE CERTIFICADO HACE PARTE DE LO SEÑALADO EN LA LEY 152/94 ESTATUTO ORGÁNICO DE PLAN DE DESARROLLO, LUEGO ES SOLO PARA EFECTOS DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL MUNICIPIO Y SE EXPIDE UNA VEZ VERIFICADO EL PROYECTO SE ENCUENTRE REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.